

INCENDIOS EN GRAN CANARIA



Durante los meses calurosos de 1992, al socaire de lo que podría tratarse de una protesta; pues realmente desconocemos sus causas, el gigantesco esfuerzo comenzado por el Cabildo Insular de Gran Canaria en 1956, de comprar y reforestar amplias zonas de la isla, se ha visto peligrar por una serie ininterrumpida de incendios provocados. No es la primera vez, que la acción de pirómanos atenta contra nuestro patrimonio forestal, fruto colectivo de tanto sacrificio; pero quizás nunca como esta vez, la saña, la premeditación y la locura, habían sido tan desacertadamente, puestas de manifiesto.

Al mirar hacia nuestro futuro inmediato, y recordar la Cumbre de Río, nos debe hacer reflexionar, sobre el peligro que ahora mismo se cierne sobre nuestro planeta, precisamente por el efecto del fuego. El efecto invernadero, tantas veces nombrado y en muchos casos, no valorado suficientemente, se ha hecho patente en toda su crudeza en Gran Canaria. Nuestro pequeño Continente en Miniatura, no ha podido escapar a este estigma

de nuestro tiempo. La gigantesca labor compartida ya por dos generaciones de reverdecer una isla, con una muy escasa dotación de bosque público, hace que los miles de amantes del país, que cada año se esfuerzan por cambiar nuestra fisonomía, vean impotentes, como su trabajo de más de 20 años, se quema en pocas horas.

El bosque: imprescindible para recargar nuestro depauperado acuífero, freno a la erosión, depósito vivo del temido CO₂; que desprende la combustión de los coches, Centrales Térmicas, etc., es quizás el recurso mundial en mayor grado de retroceso. Y sin embargo en Gran Canaria, multitud de hombres y mujeres de muy diferentes signos, edades e ideologías, han dedicado años de esfuerzo a acrecentarlo y enriquecerlo. De ahí, que quizás aquellos que con tan mala cabeza han atentado contra nuestro esfuerzo colectivo, se deban ver solamente como lo que son; delincuentes sin voz, y sin arraigo.

Para terminar, añadir que quizás haya llegado el tiempo de aumentar la vigilancia del monte; no sólo desde el punto de

vista de la que mantiene el Estado, sino incrementando la otra, a base de objetos y voluntarios y de auspiciar un determinado aprovechamiento de nuestros bosques, que eliminen la leña seca, (fácil combustible), las ramas bajas, el exceso de monte bajo, áreas de pinocha al menos a franjas como corta fuegos. Repoblación, intercalando determinadas especies frutales. Entresaca de árboles viejos y enfermos, y en general fomentar tareas que generen leves beneficios; usuales en toda Centroeuropa, que hacen que la mejor vigilancia sea la de aquel que directamente vive de un bosque, que no sólo no decrece sino que más bien, todos están interesados en que aumente. De esta forma, seguramente habría menos incendios, y sin duda de esta forma, a los que habitualmente los extinguen, no les tendría que venir a la mente, el infausto día, en que una mano asesina, prendió el fuego, que acabó en La Gomera, con la vida de varias personas, con su Gobernador Civil al frente. Ante hechos así; uno no sabe qué puede distinguir a un terrorista, de un pirómano.

JOSÉ JULIO CABRERA MUJICA